

**COMPANIA DE TAXIS
"AMIPEAPA" CIA. LTDA.**

INFORME DE GERENCIA

Mediante el presente informo en extracto todas las actividades emprendidas en la Compañía de Taxis "AMIPEAPA" CIA. LTDA. No 49, durante el periodo 2018 en los siguientes aspectos:

ADMINISTRATIVOS

La administración de la compañía fue realizada durante el periodo 2018; con responsabilidad y honestidad para su mejor desarrollo; cabe recalcar que la colaboración de todo el equipo humano que conformamos la COMPAÑIA DE TAXIS "AMIPEAPA" CIA. LTDA; fue factor importante para el cumplimiento de cada una de las actividades organizadas; por ello se ha podido cumplir con los objetivos planteados al inicio de mi periodo, y conforme a lo establecido en los estatutos internos de la compañía.

FINANCIEROS

El registro de las operaciones financieras de nuestra COMPAÑIA DE TAXIS "AMIPEAPA" CIA. LTDA se llevó a cabo con la colaboración de la Señora Contadora, las mismas que han sido contabilizadas de acuerdo a todos los requerimientos legales y dentro de los lineamientos contables preestablecidos con los principios básicos, normas y técnicas.

PRESTACION DE SERVICIOS

Durante el periodo 2018 la COMPAÑIA "AMIPEAPA" CIA. LTDA ha prestado sus servicios de transporte a los ciudadanos del cantón Ibarra, San Antonio, Atuntaquí y Otavalo con entrega y dedicación a cada uno de nuestros usuarios que requieren nuestros servicios.

ASPECTO TRIBUTARIO

La COMPAÑIA "AMIPEAPA" CIA. LTDA. ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales impuestas por el respectivo código y reglamento tributario; los mismos que han sido cancelados oportunamente como son Impuesto al Valor Agregado; Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente . Anexos reportados por la administración tributaria en el plazo determinado por la ley.

En términos generales se ha tratado de llevar a la COMPAÑIA "AMIPEAPA" CIA. LTDA a un continuo mejoramiento; tanto en la situación económica – financiera ; como también al buen desarrollo de nuestra actividad principal que es el servicio a la comunidad mediante nuestro servicios de taxis siguiendo así con los parámetros legales establecidos. Por lo tanto mantengo el fiel compromiso de seguir colaborando en vías de lograr el mejor desarrollo de la COMPAÑIA y preste los servicios de transporte de taxis oportunamente para la satisfacción del usuario.

Sin tener más que agregar, me suscribo.

Ibarra, 25 abril de 2019

Atentamente,


Guillermo Cástulo Chaca C.
GERENTE GENERAL